5

PRESE

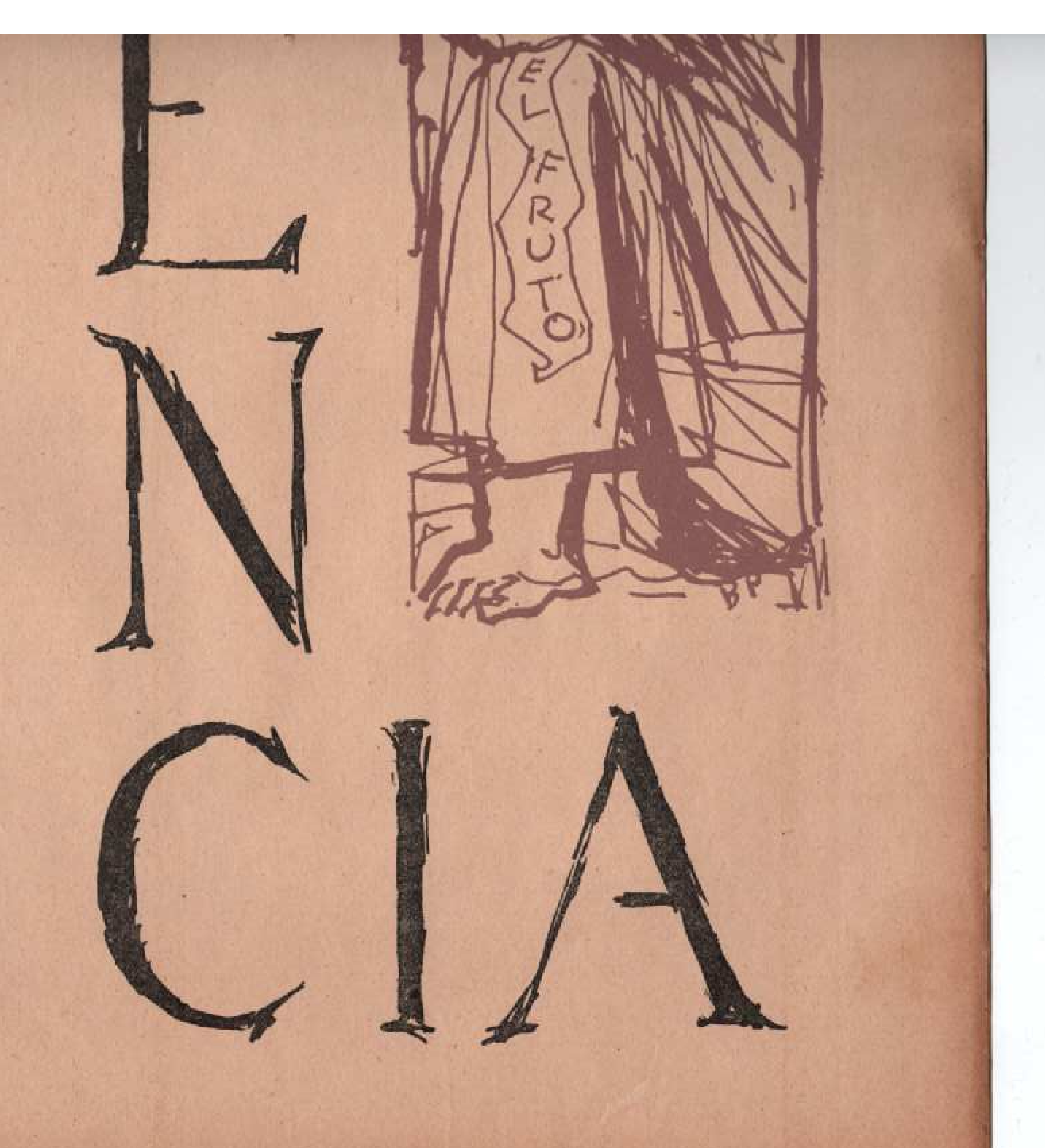
SUMARIO — EDITORIALES: EL ESTADO COMERCIANTE — MINDSZENTY.- JULIO MEINVIELLE: LA NUEVA TEOLOGIA.- JORGE VOCOS LESCANO: SONETO.- AUGUSTO FALCIOLA: SONETO.- JOSE ENRIQUE MIGUENS: ¿LA PROPIEDAD, FUNCION SOCIAL?- H. D. M.: FIRME ACTITUD.- TRANSCRIPCIONES: SOBRE ECONOMIA—EL HOMBRE FOSIL.- DIBUJOS



¿LA PROPIEDAD, FUNCION SOCIAL?- H. D. M.: FIRME ACTITUD.- TRANSCRIPCIONES: SOBRE ECONOMIA—EL HOMBRE FOSIL.- DIBUJOS Y VIÑETAS DE BALLESTER PEÑA.- VIÑETAS DE FRANCISCO FORNIELES.- IMPRIMIÓ DOMINGO E. TALADRIZ.

BUENOS AIRES, VIERNES VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE.— AÑO I — NÚMERO V

Aparece el segundo y cuarto viernes de cada mes. Dirección: Sarmiento 930. Administración: Venezuela 649. Imprenta: San Juan 3875. Buenos Aires. Precio del ejemplar: $ 0,50 Suscripción anual: $ 12.–



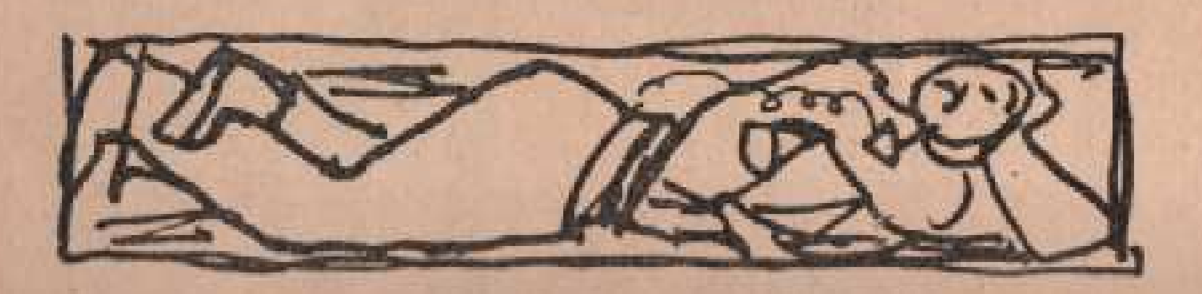
LA NUEVA

Durante estos últimos años, la "nueva teología" ha constituído uno de los temas más apasionantes de los círculos intelectuales católicos de Francia e Italia. Constituida por tendencias confusas más bien que por un cuerpo de doctrinas definidas, la "nueva teología" se presenta como una reacción contra la teología *especulativa* tradicional.

Los sostenedores de estas nuevas posiciones enseñan que, al fallar la física aristotélica, hace crisis también la filosofía escolástica y varía consecuentemente la teología. Ya hoy no tendría actualidad ni verdad la teología de Santo Tomás y se hace urgente la elaboración de una "nueva teología" que, sin abandonar las verdades reveladas, las interprete y formule de acuerdo a las categorías de pensamiento del hombre moderno. Una de estas categorías sería la de evolución con la cual ha de conciliarse y conformarse la divina revelación si quiere ejercer influencia sobre las mentes actuales.

Advierta el lector que la posición de referencia no surge directamente contra la revelación cristiana, o contra los dogmas de la fe, como lo hizo el modernismo condenado luego en la *Pascendi* por Pío X, sino contra la teología, que es, sin lugar a dudas, una elaboración *humana* de aquella divina revelación.

Ya en Alemania hubo por los años 1939-1942 un fuerte movimiento que se oponía al carácter científico de la teología y quería que ésta fuese tan sólo una teología de la santa tradición o de la predicación. Nada menos que un teólogo de la envergadura de Karl Adam se encontraba entre los partidarios de esta posición. Pero la reciente disputa se originó en Francia, cuando el R. P. Labourdette, O. P., en un artículo de la "*Revue Thomiste*" (mai-aôut 1946), bajo el título "La Teología y sus fuentes" denunció el peligro de ciertas tendencias que despuntaban en los escritos de algunos teólogos y escritores de la Compañía de Jesús, tales como Daniélou, Hans von Balthasar, Henri Bouillard, Henri de Lubac y otros. El punto concreto que vendría a denunciar Labourdette consistiría en el valor puramente relativo que estos escritores asignarían a toda teología especulativa, incluso la de Santo Tomás, por cuanto siendo una necesidad la evolución de todo espíritu humano y con ella la de todas las concepciones y nociones filosóficas, también habían de evolucionar todos sus cuadros mentales teológicos. De aquí que el P. Henri Bouillard llegue a escribir: "Cuando el espí-



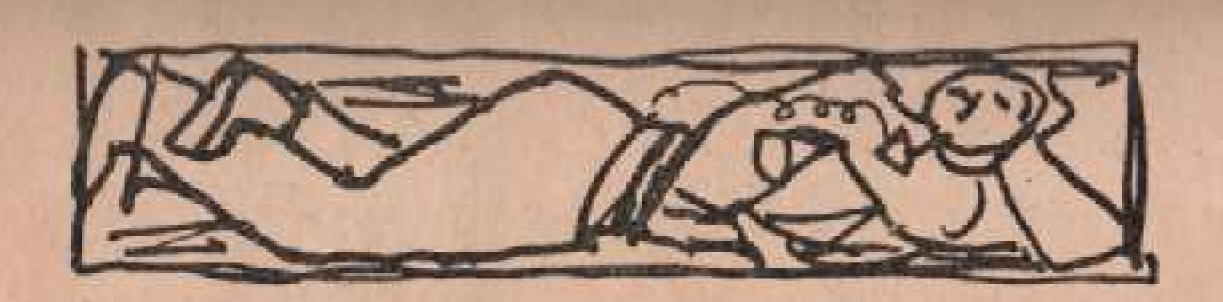
"ritu evoluciona, una verdad inmutable no se mantiene sino "gracias a una evolución simultánea y correlativa de todas "las nociones, manteniendo entre ellas una misma relación. "Una teología que no fuera actual sería una teología falsa". (*Conversión et grâce chez Saint Thomas d'Aquin*, 1944, p. 219).

El artículo de Labourdette provocó un cambio de réplicas y contraréplicas entre los P. jesuitas Lubac, Daniélou, Bouillard, Fessard, von Balthasar y los dominicos Labourdette, Nicolás, Bruckberger y, a su vez, otro cambio de correspondencia entre Mons. Bruno de Solages, Rector del Instituto Católico de Tolosa, que salió en defensa de los teólogos de Lyon-Fourvière y el P. Nicolás, provincial de los dominicos de Tolosa; y provocó asimismo discusiones laterales como la sostenida entre H. Bouillard, S. J. y L. B. Gillon, O. P. (Ver *Dialogue Théologique; Bullétin de Littérature Eclesiastique*, janvier-mars 1947, Toulouse; *Revue Thomiste*, 1947-1).

Mientras en Francia estas discusiones dividían a los católicos entre "integristas" y "progresistas", apareció en la autorizada revista "*Angelicum*" de Roma un artículo titulado "¿Adónde va la nueva teología?", en el cual el R.P. Garrigou-Lagrange, O. P., denunciaba, de manera muy directa y terminante, como influenciados por el modernismo relativista y evolucionista a Bouillard, Lubac y Fessard. Para Garrigou-Lagrange en todas estas nuevas tendencias reaparecería el concepto relativista de verdad de Maurice Blondel.

Garrigou-Lagrange, se detiene luego en el análisis de unas hojas policopiadas que habrían tenido gran circulación en los seminarios de Francia y en las cuales se alteraría nada menos que el acto mismo de fe cristiana, la cual no sería concebida como una adhesión sobrenatural e infalible a las verdades reveladas a causa de la autoridad de Dios revelante sino como una adhesión del espíritu o una perspectiva general del universo; y reproduce de esas hojas, intituladas "cómo creo", párrafos como este:

"Si nosotros los cristianos queremos conservar en Cristo "las cualidades que fundan su poder y nuestra adoración, nada "mejor y aún nada más hemos de hacer que aceptar hasta el "final las concepciones más modernas de la Evolución. Bajo la "presión combinada de la Ciencia y de la Filosofía, el Mundo "se impone cada vez más a nuestra experiencia y a nuestro "pensamiento como un sistema ligado de actividades elevándose "gradualmente hacia la libertad y la conciencia. La sola interpretación satisfactoria de este proceso es mirarlo como irreversible y convergente. Así se define delante nuestro un *Centro* "*cósmico Universal* en el cual todo remata, en el cual Todo se "siente, donde todo se sostiene. Y bien, en este polo físico de "la universal Evolución se debe necesariamente, en mi opinión,



SONETO

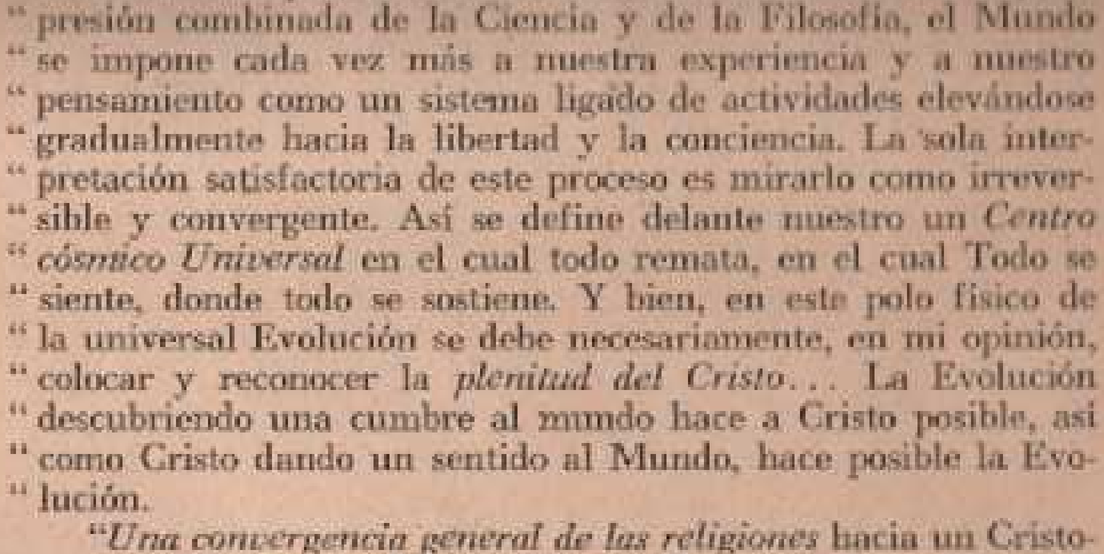
Blancura de tu ausencia en mi pañuelo,
caracola en mi oído de tu idioma,
ceniza de tu cuello y de tu aroma,
soledad para siempre de este cielo.

Dolencia de tu ausencia en el desvelo,
noche en el ancla. frío en la paloma,
ansiedad de cambiar esta redoma
por la zozobra oscura de tu pelo.

Marinero constante, hacia tu arena
pongo quilla y tres palos a mi pena
pero no salgo de mis propias sienes.

Sal, triste sal me corre entre las manos.
Que una reja de muchos meridianos
separa tu clavel de mis vaivenes.

AUGUSTO FALCIOLA.



“ presión combinada de la Ciencia y de la Filosofía, el Mundo “ se impone cada vez más a nuestra experiencia y a nuestro “ pensamiento como un sistema ligado de actividades elevándose “ gradualmente hacia la libertad y la conciencia. La sola inter- “ pretación satisfactoria de este proceso es mirarlo como irrever- “ sible y convergente. Así se define delante nuestro un *Centro* “ *cósmico Universal* en el cual todo remata, en el cual Todo se “ siente, donde todo se sostiene. Y bien, en este polo físico de “ la universal Evolución se debe necesariamente, en mi opinión, “ colocar y reconocer la *plenitud del Cristo*... La Evolución “ descubriendo una cumbre al mundo hace a Cristo posible, así “ como Cristo dando un sentido al Mundo, hace posible la Evo- “ lución.

“*Una convergencia general de las religiones* hacia un Cristo- “ universal, que, en el fondo, las satisface a todas: tal me pa- “ rece ser la sola conversión posible al Mundo y la sola forma “ imaginable para una religión del porvenir”.

Junto con esta interpretación de sabor teosófico del cristianismo las hojas dactilografiadas incluían tesis como el poligenismo que pondrían en peligro el dogma del pecado original y traían un nuevo concepto de transubstanciación que vendría a negar la Presencia real del Señor en la Divina Eucaristía.

El artículo de Garrigou-Lagrange, O. P. mereció una violenta réplica de Bruno de Solages, Rector del Instituto Católico de Toulouse[1] primero en un artículo titulado *“Por el honor de la teología”* y luego en el discurso inaugural del año académico de aquella Casa de Estudios. Este discurso que se titulaba “El pensamiento cristiano frente a la evolución”, constituía una defensa de las posiciones del jesuita Teilhard de Chardin, autor de aquellas hojas dactilografiadas, tan duramente censuradas por el P. Garrigou-Lagrange.

La tesis defendida por Bruno de Solages puede resumirse en estos términos: La evolución en su acepción restringida es para la ciencia moderna un hecho demostrado por la paleontología que nos enseña que los organismos animales y vegetales se han sucedido, en un orden dado y jerárquico, en el curso de los períodos geológicos. “Toda la historia de la vida es entonces la “ de una marcha ascendente hacia el hombre y hacia el predo- “ minio del sistema nervioso, por el cual se ejerce el mando del “ espíritu...”. “Es por tanto necesario, para el pensador cris- “ tiano, colocarse de aquí en adelante en esta perspectiva y ex- “ poner, en este cuadro de una representación evolutiva del Uni- “ verso, los datos de la revelación, así como Santo Tomás en el “ siglo XIII, la exponía en el cuadro de la representación cí- “ clica antigua”.



TEOLOGIA

Pero para esto hay que corregir el evolucionismo mecanicista y substituirlo por un evolucionismo espiritualista. Tal la empresa del R. P. Teilhard de Chardin. El P. de Chardin parte del hecho de la evolución extendida no sólo a las especies vivientes sino a todo lo real, desde los átomos a las estrellas. En este hecho universal de la Evolución destaca el *fenómeno humano*, esto es, hace ver cómo el hombre constituye el punto de atracción y la meta de todo el Universo evolutivo. Con el hombre aparece el espíritu, dotado de sus características esenciales: pensamiento totalizador, reflexión, libertad, indestructibilidad y, con ésta, la inmortalidad personal.

El Universo no puede continuar su marcha evolutiva sino por una síntesis nueva que no es ya el superhombre sino la humanidad, una comunidad de espíritus, que no puede tener otro foco de atracción que Dios por el amor. "Aquí, escribe Teilhard de Chardin, en pleno fenómeno humano, se señala y se impone a nuestra atención el *fenómeno cristiano*. Históricamente a partir del Hombre-Jesús, un "phylum" de pensamiento religioso ha aparecido en la masa humana, phylum cuya presencia no ha cesado de influir cada vez más amplia y profundamente, sobre los desarrollos de la Noosfera. En ninguna otra parte, fuera de esta notable corriente de conciencias, la idea de Dios y el gesto de adoración han tomado semejante coherencia y semejante "souplesse". Y todo esto sostenido, alimentado, por la convicción de responder a una inspiración, a una revelación de lo alto".

Y el P. Teilhard de Chardin se complace en mostrar la encarnación de Cristo como viniendo a coronar esta inmensa ascensión de la materia hacia el espíritu, hecho en definitiva para él, el Cristo *alfa* y *omega*, el Cristo Pantocrator o el Cristo Universal, es decir no sólo destino de cada una de nuestras almas, sino cumbre del Universo total según las grandes perspectivas cósmicas de la revelación escrituraria en San Pablo.

Hasta aquí la defensa de Bruno de Solages. Otro apoyo importante recibió la corriente de los nuevos teólogos del Cardenal Liénart, obispo de Lila quien publicó un artículo en la revista "*Etudes*" (déc. 1947) de París con el título "El cristiano delante del progreso de la ciencia".

Para el Cardenal Liénart "el hecho de la evolución, es decir del paso de la vida de una a otra especie, y por consiguiente del origen animal del cuerpo humano debe considerarse actualmente como un hecho definitivo". Con respecto a la descendencia del hombre no de una pareja sino de diversas aparecidas sobre la tierra en diversos sitios, o sea el poligenismo, sostiene el Cardenal que todavía no es un hecho establecido y, por consiguiente, que "hemos de guardarnos de agitar prematuramente cuestiones de doctrina que los progresos

nerlo, "no se salva la unicidad del pecado original originante o la universalidad del pecado original originado, porque el medio de transmisión, según las enseñanzas de la Iglesia, es la generación natural; y así perecería también la universalidad de la salvación ofrecida por Cristo".

El tema de la elevación sobrenatural del hombre fué tratado dentro de las líneas tradicionales de la teología por los jesuítas de Broglie y Boyer, quienes refutaron la nueva concepción de lo "sobrenatural" recientemente expuesta por el jesuíta Henri de Lubac. (La Civiltá Cattolica, 4 dic. 1948).

En la Semana Bíblica se destacó el extenso y erudito estudio del gran escriturista P. Bea, S. J. quien, analizando el *problema antropológico en los primeros capítulos del Génesis*, señaló que: a) la evolución de las especies o tipos no está científicamente demostrada; b) mucho menos lo está la ascendencia animal del hombre; c) que bajo el punto de vista exegético, "*la Escritura no favorece ciertamente al transformismo*",... de manera que "entre tanto es cierto que no es propio del exégeta o del teólogo defender o propagar la teoría del transformismo". (*Verbum Domini*, vol. 26, fasc. 6).

No hay duda de que la propagación de estas novedades en los medios católicos —sobre todo si se atiende a la manera irracional y puramente afectiva como circulan— revela un estado enfermizo. Pero manifiesta también una pujante vitalidad de la Iglesia que quiere romper con una manera puramente escolástica y desvitalizada de su teología y llegar profundamente al hombre moderno.

Hasta ahora no ha surgido el equipo de teólogos que sin restar a la teología su carácter de saber estrictamente científico e inmutable de la Revelación haya sabido adaptarlo a las necesidades vitales del angustiado hombre moderno. Pero por de pronto existe entre los teólogos una preocupación honda y auténtica del problema; problema que sólo podrá resolver el teólogo que mucho sepa de Dios porque mucho vive de Dios.

JULIO MEINVIELLE.

[1] *Bulletin de Litterature ecclésiastique*, Nº 2, avril-juin 1947. Toulouse.



no delante del progreso de la ciencia".

Para el Cardenal Liénart "el hecho de la evolución, es "decir del paso de la vida de una a otra especie, y por consi- "guiente del origen animal del cuerpo humano debe conside- "rarse actualmente como un hecho definitivo". Con respecto a la descendencia del hombre no de una pareja sino de diversas aparecidas sobre la tierra en diversos sitios, o sea el poligenismo, sostiene el Cardenal que todavía no es un hecho establecido y, por consiguiente, que "hemos de guardarnos de agi- "tar prematuramente cuestiones de doctrina que los progresos "de la ciencia no nos plantean y no nos plantearán quizás "nunca".

Frente a estas cosas, la Curia romana no hizo ninguna manifestación oficial, aunque por diversos conductos dió a entender con suficiente claridad que reprobaba la "nueva teología" y que era menester guardar la fidelidad a Santo Tomás en filosofía y teología. Así el Santo Padre el 17 de setiembre de 1946 a los capitulares de la Compañía de Jesús y el 22 del mismo mes a los capitulares de la Orden de Predicadores.

Por otra parte, el M. R. P. Mariano Cordovani, O. P., teólogo del Sagrado Palacio Vaticano, publicaba un artículo en el *Osservatore Romano,* bajo el título "Verdad y novedad en Teología", en el cual reprobaba todas estas tentativas de "nueva teología".

Además, en setiembre del año pasado han tenido lugar con auspicios oficiales la Semana de Teología de la Universidad Pontificia Gregoriana y la Décima Semana Bíblica en el Pontificio Instituto Bíblico, en las cuales se han considerado especialmente los temas de la "nueva teología", es a saber, el origen del género humano y su elevación al orden sobrenatural.

El tema del género humano fué tratado en la Semana de Teología, desde el punto de vista científico por el P. V. Marcozzi, S. J., de reconocida competencia en paleontología, y por los P. Flick, S. J. y Lennerz, S. J., bajo el punto de vista filosófico y teológico. El P. Marcozzi llegó a la conclusión de que "el origen del cuerpo del hombre por evolución no puede "probarse científicamente aunque no faltan argumentos o, al "menos, indicios no despreciables que parecen darle alguna "probabilidad. Con respecto al poligenismo mostró que la cien- "cia puede establecer cómo las diferencias morfológicas y psí- "quicas entre las varias estirpes y razas humanas, sean vivien- "tes o extintas no exigen un origen distinto; que por tanto no "puede la ciencia afirmar ni negar que la única estirpe huma- "na traiga su origen de una o de varias parejas".

El P. Lennerz, S. J., en nombre de la teología excluyó categóricamente la posibilidad del poligenismo, ya que de supo-





SONETO

Desentendiéndote de toda alianza
diste tu corazón a las estrellas
y ahora, distraído, irás por ellas
sin rostro para el viento y la mudanza.

Solo y sin ti, mas fiel a la confianza
que nos movía a tantas cosas bellas,
yo busco persistir en las querellas
que hacían nuestra bienaventuranza.

Pero nada es posible. Y ya no hay nada
que haya logrado conservar su aroma
desde tu triste muerte inesperada.

De tu muerte hasta el aire participa.
Y el corazón, las veces que se asoma,
por tu muerte a la suya se anticipa.

JORGE VOCOS LESCANO.

SOBRE ECONOMIA

En oportunidad de tomar posesión de la Presidencia del Banco de la Nación, el Dr. Mario Martínez Casas pronunció un notable discurso del cual extractamos estos conceptos que debieran dirigir la acción económica de nuestros gobernantes.

Una economía cuidadosa de liberar al hombre de su esclavitud por el dinero, permite ahora que la función crediticia se administre y se controle según el interés del bien común. El fin de la actividad económica no puede ser procurar el enriquecimiento incesante de los individuos y de la colectividad, sino el de permitir la satisfacción de las necesidades esenciales del hombre.

Sólo una permanente atención de ese servicio humano y una constante voluntad hacia ese fin pueden proteger y salvar la economía.

La acumulación de las riquezas no es el fin del hombre y de la sociedad. Basta para ello aquella "suficiencia" que permite el bien vivir humano. El Banco no debe perder de vista este principio, pues vale más para la felicidad común, la unidad y la paz que la riqueza. El dinero —repito— no es un fin sino un medio para lograr esos bienes superiores y el Banco debe procurar, por la administración y el destino de sus préstamos, que se observe y mantenga en la práctica ese sentido ético y social, de la instrumentalidad de la riqueza.

Yo creo que la atención de un federalismo racional y vivo permitirá al Banco aplicar la Ley fundamental de toda sociedad: Ley de diferenciación y de integración; de multiplicidad y de unidad. Que se quiebre la uniformidad, pero que se mantenga la unidad.

Para esto, el Banco debe adaptar sus créditos no sólo a la naturaleza de cada clase de operación, sino también a las peculiaridades de cada región.

Entiendo, especialmente, que el crédito para la producción debe ser acompañado por una adecuada política económica que asegure, tanto a los productores como a los consumidores, el establecimiento de justos precios; es decir una equitativa remuneración para los primeros y una suficiente garantía contra la especulación para los últimos.

Entiendo también que el desarrollo industrial que la Argentina tanto necesita, debe hacerse sobre el fundamento de su producción agraria. En esta forma tendremos un desenvolvimiento armónico de nuestra producción general, una agricultura y una ganadería más fuertes y mejor defendidas y una industria más vigorosa y, sobre todo, más argentina.

Por esto, nuestra acción no puede ser guiada por un empirismo utilitarista fundado en una mera interpretación de



templanza fo

EL ESTADO

En este momento en que el gobierno nacional ha substituído el elenco de hombres que manejaba nuestra política económica, es oportuno dirigir una mirada sobre la trayectoria que ésta seguía e indicar el camino que se ha de emprender en la actual coyuntura.

Creemos importante señalar previamente que se ha de distinguir entre la política de recuperación nacional y la política económica nacional. Aquella no es fruto de la política del gobierno aunque éste la haya cosechado, y aunque sea justo reconocerle que ha sabido cosecharla y que se ha empeñado en consolidarla.

En efecto; cuando se produjo la Revolución del 4 de junio, el país estaba en un proceso casi automático de recuperación económica. La crisis del 29, al trastornar la economía internacional dirigida desde un centro mundial, nos obligó a entrar en una franca y firme política de industrialización y recuperación.

Gracias a la neutralidad, mantenida con tanta inteligencia y patriotismo por el gobierno del Dr. Castillo, nuestro país quedó en 1939 completamente ajeno a toda dirección económica mundial; quedó entonces virtualmente independiente en lo eco-

muneración para los primeros y una suficiente garantía contra la especulación para los últimos.

Entiendo también que el desarrollo industrial que la Argentina tanto necesita, debe hacerse sobre el fundamento de su producción agraria. En esta forma tendremos un desenvolvimiento armónico de nuestra producción general, una agricultura y una ganadería más fuertes y mejor defendidas y una industria más vigorosa y, sobre todo, más argentina.

Por esto, nuestra acción no puede ser guiada por un empirismo utilitarista, fundado en una mera interpretación de los fenómenos, o en los principios de una pseudo ciencia que afirma la existencia de leyes mecánicas y que juzga del hombre como si fuese una máquina; no, nuestra acción debe ser guiada por los principios de la economía humanista que ordena las cosas hacia el fin del hombre, a quien se considera no tanto como *puede ser*, sino como *debe ser*. Economía humanista —digo— no sólo porque considere al hombre como fin de la actividad económica, sino también porque antepone a las leyes ciegas de sus tendencias instintivas, las leyes superiores de su razón y de su libre arbitrio. Niego, pues, que debamos someternos al fatalismo de movimientos cíclicos, es decir "dejarnos estar"; sino que afirmo que es posible encauzar, por una organizadora voluntad, la conducta social de los hombres, de modo que la riqueza se produzca y sirva conforme a sus necesidades naturales y justas.



En efecto, cuando se produjo la Revolución del 4 de junio, el país estaba en un proceso casi automático de recuperación económica. La crisis del 29, al trastornar la economía internacional dirigida desde un centro mundial, nos obligó a entrar en una franca y firme política de industrialización y recuperación.

Gracias a la neutralidad, mantenida con tanta inteligencia y patriotismo por el gobierno del Dr. Castillo, nuestro país quedó en 1939 completamente ajeno a toda dirección económica mundial; quedó entonces virtualmente independiente en lo económico y alcanzó por lo mismo un extraordinario grado de industrialización y recuperación, como lo demostraba su pujante flota mercante.

Hoy ya se ve mejor cómo la revolución del 4 de junio no fué económica sino puramente política, y para hablar con más propiedad, electoralista. Los promotores de aquel movimiento, resueltos a acabar con el fraude que se proyectaba para la renovación presidencial, advirtieron bien que no había otra manera de conquistar el poder en elecciones limpias que la famosa política de "justicia social", a base de aguinaldos y aumentos de salarios a cuenta de los mismos opositores. La soberanía y recuperación nacional pasaron a un segundo plano como "slogans" nacionalistas utilizados —y en ocasiones sacrificados— para un rendimiento más eficaz de aquella meta electoral.

Política económica de la revolución

El hecho indubitable es que cuando el General Perón asumió el poder en junio de 1946 encontró al país y al Estado en una amplia y creciente prosperidad: Floreciente industrialización, opimas cosechas y excelente producción ganadera con un mercado mundial ávido de nuestros productos, saldo acreedor en Londres, encaje de oro y divisas abundante, régimen monetario y crediticio solidísimo, y lo más importante, posibilidades de expansión económica casi indefinida.

Como puntos débiles han de señalarse el viejo y gastado equipo industrial, cuya reposición y reparación era de urgente e imperiosa necesidad, y la condición de atraso social en que, salvo contadas excepciones, se hallaba la clase trabajadora.

La política económica del General Perón queda significada por el Plan Quinquenal, el I.A.P.I. y la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión. El gobierno se propone proseguir con ritmo acelerado fantásticas construcciones, como el aerodromo de Ezeiza, y planea grandes obras de irrigación, diques, explotación petrolera, gasoducto, cuarteles, estadios, y la reactivación y amplificación de la ya frondosa administración nacional. Para no ser menos, todo gobernador de provincia o territorio y aún todo intendente de comuna se embarca en grandes programas de obras.

Mientras tanto, con los beneficios de la venta de las cose-



COMERCIANTE

chas a cargo del Estado se hacen, por medio del I.A.P.I., compras sin discriminación de grandes masas de productos. Pareciera que, acuciado por la inminencia de la guerra, el Estado se hubiera convertido en traficante de hierro viejo y hojalata.

Al mismo tiempo, desde el Banco Central, el gobierno realiza una política de expansión de los medios de pago y del crédito y desde la Secretaría de Trabajo y Previsión prosigue su campaña electoralista de "justicia social".

No era difícil prever las ruinosas consecuencias que habría de reportar esta política. Porque el buen sentido enseña que, en un momento de plena ocupación privada, el Estado debía limitarse a fomentar aquellas explotaciones que no pudiera realizar la actividad privada y que contribuyeran directamente a amplificar esa misma actividad, p. ej.: incrementación de la energía hidroeléctrica y de las materias primas, como petróleo, acero y carbón, etc. Para robustecer las industrias privadas e incrementar las públicas que, en definitiva, fortalecen a aquéllas, debió el Estado dedicar el saldo disponible de oro y divisas y los beneficios de la comercialización de las cosechas, cuidando, en lo que respecta a estos últimos beneficios, que no afectaran a la situación pareja y armónica que debe conservar la explotación agrí-

La política económica internacional

Nuestra política económica internacional se presentaba en 1946-1947 como una realidad llena de promesas. Altos precios de nuestras exportaciones frente a un mercado con gran demanda; repatriación de las deudas en el extranjero; incremento de las adquisiciones; compra de los ferrocarriles y teléfonos; desarrollo de las flotas navieras y aéreas; acuerdos bilaterales de comercio, como los celebrados con Chile y Bolivia, en que nuestro país asumía el papel de financiador. En fin, una política de gran potencia con una economía de plena expansión.

Al cabo de un año, aquella realidad preñada de promesas se ha esfumado. No supimos concertar relaciones comerciales con Europa; estamos en condiciones desventajosas para renovar tratados con Inglaterra; conducimos mal las relaciones con Estados Unidos, la más grande realidad económica contemporánea. En la fecha somos deudores morosos de exportadores norteamericanos por cerca de 500 millones de dólares; tenemos los depósitos abarrotados de aceite de lino, cueros, tanino, sin saber a quién venderlo; la perspectiva de colocación de nuestra cosecha es bastante mala, sobre todo con la coincidencia de la excepcional cosecha de Estados Unidos y Canadá; y las arcas vacías de oro y divisas con que pagar los elementos indispensables para que continúe funcionando con eficiencia nuestro equipo industrial.

En definitiva, que no resulta halagüeño el saldo de la política gubernamental. Aunque para ser equitativos, hay que decir claramente que todos estos errores —cuya gravedad no se debe atenuar— son compensados con creces por el celo con que el gobierno ha defendido y consolidado el patrimonio económico de la nación frente a la voracidad insaciable del capital internacional.

La nueva política económica

Que hay que variar los medios para continuar defendiendo este patrimonio nacional, creemos que es una imposición de los hechos. Pero ello sin que implique el más leve cambio de nuestra voluntad de defender y consolidar la independencia económica de la nación.

Que la situación económica del país no es de crisis catastrófica como nos quiere convencer la propaganda norteamericana o inglesa y el coro de entreguistas que ha entonado himnos prematuros de regocijo, es también cosa que conviene señalar con toda claridad. Mientras el país mantenga su nivel de completa ocupación, y lo mantiene en condiciones excelentes sin que se vislumbre por ahora una crisis a este respecto, estas deficiencias, corregidas a tiempo, no pueden poner en crisis grave nuestro organismo económico.

De todas maneras, el gobierno debe emprender una política de medios económicos diversa de la adoptada hasta ahora;

tarse a fomentar aquellas explotaciones que no pudiera realizar la actividad privada y que contribuyeran directamente a amplificar esa misma actividad, p. ej.: incrementación de la energía hidroeléctrica y de las materias primas, como petróleo, acero y carbón, etc. Para robustecer las industrias privadas e incrementar las públicas que, en definitiva, fortalecen a aquéllas, debió el Estado dedicar el saldo disponible de oro y divisas y los beneficios de la comercialización de las cosechas, cuidando, en lo que respecta a estos últimos beneficios, que no afectaran a la situación pareja y armónica que debe conservar la explotación agrícolo-ganadera con el resto de la industrial y comercial del país.

Resultados de esa política

La política económica del gobierno debía producir pronto resultados ruinosos en la campaña, en la industria y en el régimen monetario y crediticio, engendrando una incontenible inflación.

Los trastornos en la campaña se hicieron sensibles por el descontento de los productores rurales, quienes, a pesar de las utilidades obtenidas, se sentían desposeídos de parte del fruto de su trabajo; por el éxodo de la población rural, atraída por los altos salarios industriales; por la imposibilidad de reponer las máquinas agrícolas o, en casos dados, de obtener los carburantes necesarios. Todo ello ha provocado una disminución sensible de la producción agropecuaria.

No menores fueron *los trastornos en la industria nacional* pues nada se hizo, sino al contrario, para reparar y reponer las gastadas maquinarias; se acentuó la escasez de mano de obra competente y con voluntad de trabajar; se acusó un excesivo intervencionismo del Estado, a través de las Secretarías de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión y de la Policía Federal, con el consiguiente expedienteo burocrático; se hizo un acuerdo discrecional del crédito y de concesiones a nuevos y determinados empresarios, creando una nueva casta de industriales desprovistos de toda seriedad y ética, con la correspondiente desmoralización de nuestra tradición industrial. El saldo de toda esta política es una sensible reducción del rendimiento de la producción industrial, si se tiene en cuenta el aumento de inversiones en capital y mano de obra.

Finalmente, a la vista saltan los trastornos engendrados en el régimen monetario y crediticio por las emisiones excesivas o por la expansión incontrolada del crédito, que ha servido para el enriquecimiento de los especuladores.

La consecuencia de estos trastornos es la incontenible inflación que todos presenciamos y que no sabemos cómo y cuándo se ha de contener. Porque a medida que disminuían —o permanecían estacionarios— los bienes económicos en el mercado, aumentaba hasta duplicarse el circulante en manos de la población.

o inglesa y el coro de entreguistas que ha entonado himnos prematuros de regocijo, es también cosa que conviene señalar con toda claridad. Mientras el país mantenga su nivel de completa ocupación, y lo mantiene en condiciones excelentes sin que se vislumbre por ahora una crisis a este respecto, estas deficiencias, corregidas a tiempo, no pueden poner en crisis grave nuestro organismo económico.

De todas maneras, el gobierno debe emprender una política de medios económicos diversa de la adoptada hasta ahora; debe emprenderla con serenidad, con tranquilidad, como quien domina los acontecimientos. Vamos a indicar algunos puntos de esta nueva política.

En primer término, es menester deshacernos de los stocks acumulados de aceite de lino, tanino, cueros, etc. Si no podemos venderlos directamente, vendámoslos indirectamente. Pero lo esencial es venderlos. Compradores no faltan. Sólo falta habilidad y discreción en el comercio internacional. Es un error imaginar que el Estado debe constituirse allí en único vendedor y comprador. El Estado —lo que es muy diverso— debe asumir su papel de *regulador* de las transacciones internacionales. Regulador activo, en procura del bien común de la nación. Los particulares pueden cumplir con mejor competencia que el Estado la función de agentes comerciales internacionales. Estamos conformes en que el Estado no se deje dominar por Bunge



y Born. Propiciamos que el Estado domine a Bunge y Born. Pero reprobamos que el Estado se convierta en Bunge y Born.

Creemos asimismo que no trae ninguna ventaja el mantener artificialmente un tipo oficial de cambio para nuestro peso que no corresponde a la realidad. Reconocer el valor real en oro u otras divisas a nuestro peso facilitaría y estimularía el intercambio de nuestros productos con el exterior y neutralizaría la actividad malsana de los especuladores.

En segundo término, es necesario eliminar el poderío económico del Estado y acrecentar el de la nación. Hay que restringir y, en la medida de lo posible, suprimir todas las obras públicas del Estado que no correspondan a un acrecentamiento directo e inmediato de nuestra capacidad industrial. Incrementar sí y fomentar las obras de energía hidroeléctrica y la explotación de materias primas, es a saber, petróleo, carbón, hierro, etc., reducir en cambio las suntuarias.

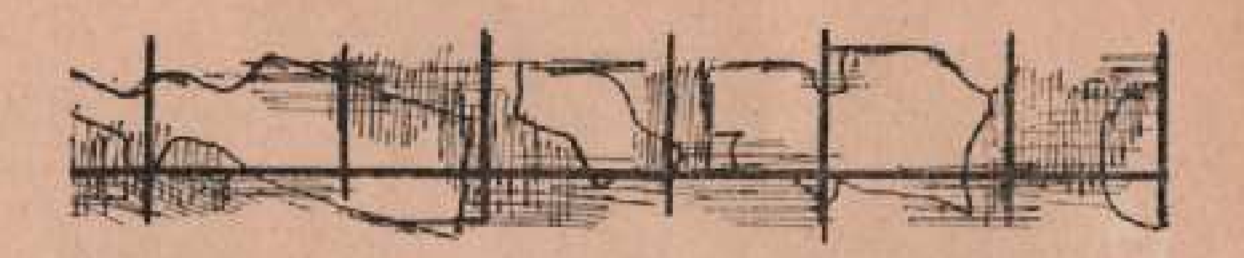
Restringir sobre todo el frondoso aparato burocrático, acrecentado ampulosamente con la creación de tantas y nuevas secretarías. Es menester volver al concepto tradicional de Estado y de economía nacional; ésta debe autoregularse, en lo posible, por las mismas organizaciones patronales y sindicales, reservándose el gobierno la función de mero pero activo regulador político, o sea de actuación *indirecta* en lo económico. Una economía nacional es sólida, fuerte y próspera cuando consta de unidades económicas diversificadas en toda su población y llenando armónicamente todas las necesidades materiales de la vida —armonización del campo y de la ciudad, de la explotación agropecuaria con la industrial, del comercio interior con el exterior, propiedad productiva repartida, con muchas explotaciones pequeñas y medianas armonizadas entre sí— bajo un poder estatal que se limita a regularlas, no por un control directo, sino por las leyes y la justicia. No se olvide que entre nosotros el Estado burócrata y economista insume más de la tercera parte de la renta nacional, esto es, 12.000 millones sobre los 35.000 de ésta.

En tercer término, poner fin a la actual política social demagógica y promover, en cambio, las organizaciones sindicales a-electoralistas; la Secretaría de Trabajo y Previsión no debe ser instrumento en contra de los obreros, como era el antiguo Departamento Nacional del Trabajo, pero tampoco en contra de los patronos, sino que debe llenar una función de armonización justa de intereses en vista del bien común económico y político de la nación.

Creemos que todavía está a tiempo el General Perón para rectificar rumbos y colmar las esperanzas de los que han visto en él al forjador y conductor de la Grande Argentina.

PRESENCIA.

FIRME ACTITUD



danos. La verdad cristiana es indivisible, hay que hacerla entrar en la vida, y en toda la vida humana: debe entrar en la familia, en la educación, en la vida económica y en la vida cívica.

Analizan los prelados cada uno de estos aspectos y dimensiones de la vida humana en sus relaciones con la verdad cristiana, expresando en lo que se refiere al "conflicto perpetuo" que el individualismo ha establecido entre el capital y el trabajo: *Los principios sociales cristianos enraizados en la ley moral reclaman con insistencia la cooperación y no el conflicto, la libertad y no la represión en el desarrollo de la actividad económica. La cooperación debe ser organizada: organizada para el bien común; la libertad debe ser ordenada: ordenada al bien común.* Expresan más adelante cómo el trabajo está organizado hoy, pero organizado para sus propios intereses; lo mismo pasa con el capital, por eso hoy tenemos urgente necesidad, en una visión cristiana del orden social, *de una libre organización del capital y del trabajo en comisiones permanentes de cooperación para el bien común.*

Pero donde más insisten los Obispos es en el punto: religión y educación. Aquí el laicismo ha sido y es el peor enemigo. El laicismo ha roto el tradicional lazo que unía estrechamente la religión con la vida cívica. La convicción de los pró-

¿LA PROPIEDAD,

El concepto de que la propiedad es una función proviene del jurista francés León Duguit y está emparentado con todo un sistema de ideas positivista (vale decir antiespiritualista y antimetafísico) y socialista que se cae de anticuado.

Vino Duguit a Buenos Aires para dar una serie de conferencias en las cuales enunció estos principios, en 1911, es decir en una época en la que los intelectuales franceses se sentían con respecto a nosotros, como misioneros que venían a civilizarnos. Los hechos demuestran que no estaban muy equivocados, cuando en 1949 se siguen repitiendo como novedades las mismas tonterías que en Europa pasaron a los museos al terminar la guerra del 14.

Decía Duguit en su primera conferencia: "Mi sistema ju-

co y político de la nación.

Creemos que todavía está a tiempo el General Perón para rectificar rumbos y colmar las esperanzas de los que han visto en él al forjador y conductor de la Grande Argentina.

PRESENCIA.

FIRME ACTITUD

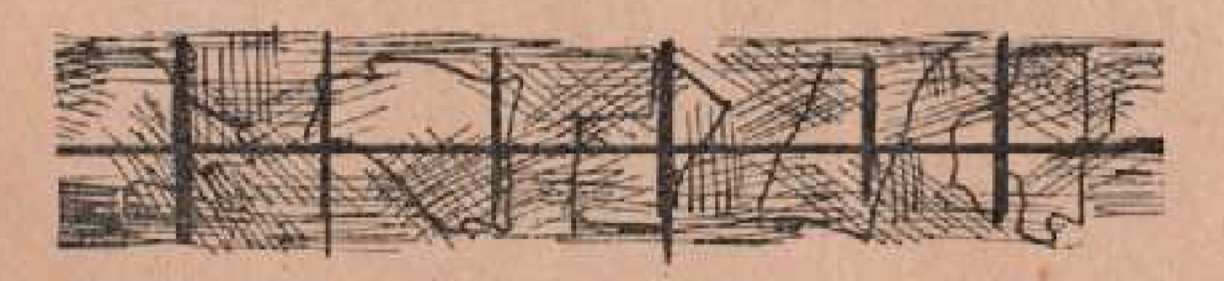
En una enérgica declaración ha condenado el Episcopado Norteamericano la actitud laicista en la vida pública de la América del Norte.

El motivo de esta declaración lo dió un fallo equivocado de la Suprema Corte de Justicia de aquella nación. Conocen ya nuestros lectores el caso Mc Collum, y la decisión del supremo tribunal. En una escuela de Champaign en el Estado de Illinois, los padres de los alumnos se pusieron de acuerdo para que maestros de las distintas confesiones dieran enseñanza religiosa en esa escuela del Estado. La única excepción fué la señora Vashti Mc Collum que se declaró atea y no toleró que su hijo Jimmy fuera objeto de risa por parte de los otros escolares al ser él el único exceptuado.

Llevado el caso a la Corte Suprema, por ocho votos contra uno, el tribunal declaró inconstitucional la enseñanza religiosa dada en aquella escuela, apoyándose, sobre todo, en un artículo constitucional que prohibe al gobierno establecer por ley una religión oficial.

Los obispos impugnan esa decisión como contraria a toda la tradición cívica americana que se basa, no en el ateísmo, sino en el reconocimiento de Dios. Muestran cómo los jueces, al querer llevar hasta un extremo ilógico la prescindencia del gobierno en el problema religioso, terminan apoyando el ateísmo y sancionando como cosa establecida y oficial "la concepción laica de la vida".

"La vida humana, dice la declaración, está centrada en Dios" y el laicismo es precisamente el rechazo de querer centrar la vida humana en Dios. Esa es la amenaza que los Obispos creen se cierne sobre la "manera de vivir" de sus conciuda-

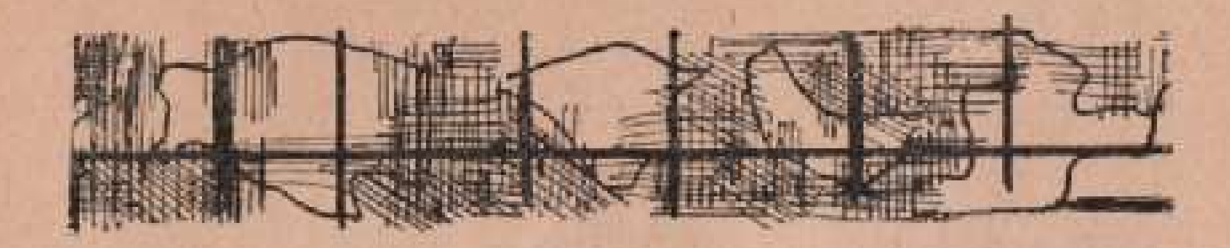


Vino Duguit a Buenos Aires para dar una serie de conferencias en las cuales enunció estos principios, en 1911, es decir en una época en la que los intelectuales franceses se sentían con respecto a nosotros, como misioneros que venían a civilizarnos. Los hechos demuestran que no estaban muy equivocados, cuando en 1949 se siguen repitiendo como novedades las mismas tonterías que en Europa pasaron a los museos al terminar la guerra del 14.

Decía Duguit en su primera conferencia: "Mi sistema jurídico... descansa en una concepción exclusivamente realis-" ta (el seudo realismo de los positivistas franceses) que *elimina* " *poco a poco la concepción metafísica* del derecho subjetivo: " *es la noción de función social*. El nombre no tiene derechos; la " colectividad tampoco (¿pues entonces quien lo tiene? El gran " Bonete, el Estado, aunque Duguit no se anima a decirlo). " Pero todo individuo tiene en la sociedad una cierta función " que cumplir, una cierta tarea que ejecutar. Y eso es precisa-" mente el fundamento de la regla de derecho que se impone " a todos, grandes y pequeños, gobernantes y gobernados. Es " esta también una *concepción realista y socialista*, que trans-" forma profundamente todas las concepciones jurídicas ante-" riores; tal es lo que me propongo demostrar en las conferen-" cias siguientes".

En su sexta conferencia dedicada a la propiedad aparecen las señales de su concepción materialista: "Sin embargo, la " propiedad es una institución jurídica que *se ha formado para* " *responder a una necesidad económica*, como por otra parte " todas las instituciones jurídicas, y que evoluciona necesaria-" mente con las necesidades económicas mismas. Ahora bien, en " nuestras sociedades modernas, la necesidad económica, a la " cual ha venido a responder la propiedad institución jurídica, " se transforma profundamente; por consiguiente, la propiedad " como institución jurídica debe transformarse también. *La evo-* " *lución* se realiza también aquí en el sentido *socialista*".

Y más adelante: "Ahora bien; el poseedor de la riqueza, " por lo mismo que posee la riqueza puede realizar un cierto " trabajo que sólo él puede realizar. Sólo él puede aumentar la " riqueza general haciendo valer el capital que posee. Está pues, " obligado socialmente a realizar esta tarea y no será protegido " socialmente más que si la cumple y en la medida que la cum-" ple. La propiedad no es pues, el derecho subjetivo del propie-" tario; es la función social del tenedor de la riqueza". Esto quiere decir que el poseedor de riquezas ya ni siquiera es una persona humana, sino un mero tenedor de riquezas, como el alemán no era para los nacional socialistas tampoco una persona sino un portador de germen-ario; es la misma concepción de la función social. Si quisiera dar su dinero a los pobres para salvar su alma, no puede, porque su función social es "aumentar la riqueza general haciendo valer el capital que posee". Esto



ceres americanos y de los gestores de la Constitución, de que la religión y la moral eran los poderosos sostenes del bienestar nacional, va desapareciendo de la vida pública americana por la acción corrosiva del laicismo. El laicismo ha hecho desaparecer la religión de la educación del Estado y ahora trata de entorpecer toda cooperación entre la religión organizada y el gobierno; ha minado los fundamentos religiosos de la ley en el espíritu de muchos legisladores y jueces, y los ha predispuesto a aceptar la tiranía legal del Estado todopoderoso.

El fallo último de la Suprema Corte confirma lo aseverado por los Obispos. En este caso los ocho jueces se han colocado, en las diferentes fundamentaciones que cada uno ha hecho del fallo, contra la lógica, la historia y las normas admitidas en la interpretación de las leyes. Este caso y esta actitud firme y documentada del Episcopado Católico constituyen un serio llamado a la opinión pública americana. Estamos prontos a cooperar, dicen los Obispos, contra *el peligro amenazador de un "establecimiento del laicismo" por vía legal, que desterraría a Dios de la vida pública. Porque el laicismo amenaza las bases religiosas de nuestra vida nacional y prepara el camino al advenimiento del Estado todopoderoso.*

H. D. M.

FUNCION SOCIAL?

es la esencia del capitalismo burgués, para cualquiera que entienda algo.

"El primero en poner en relieve esta idea en el siglo XIX, "continúa diciendo Duguit, fué Augusto Comte. Escribía en "efecto en 1850 en el "Système de politique positive": "En todo "estado normal de la humanidad, *todo ciudadano*, cualquiera "que sea, *constituye realmente un funcionario público*, cuyas "atribuciones, más o menos definidas, determinan a la vez obli- "gaciones y pretensiones. Este principio universal debe cier- "tamente extenderse hasta la propiedad, *en la que el positivis- "mo ve, sobre todo, una indispensable función social* destinada "a *formar* y a *administrar los capitales* con los cuales cada ge-

sona culta, que durante toda su vida ha comprado con sus ahorros, libros y ha conseguido formar una biblioteca para su placer intelectual. Con nuestra sabia fórmula de la función social, puede venir el Intendente del pueblo donde reside y quitarle su biblioteca para instalarla en la Intendencia para el uso del público o de los funcionarios. Evidentemente, esa propiedad no desempeñaba antes ninguna función social, y ahora sí. ¿Está bien quitada? Según el Código Civil ruso actual, esto no podría hacerse; según nuestro proyecto de Constitución, sí, porque la propiedad es una función social y fuera de ella no tiene por lo tanto *razón de ser*.

Por otra parte la forma de redacción que exige la técnica legislativa constitucional, no es la definitoria sino la preceptiva o normativa. ¿Desde cuándo una Constitución tiene que definir lo que es y lo que no es? Un legislador dice lo que debe ser, un profesor dice lo que es.

De otra manera, al tratar de hacer definiciones, los Constituyentes aceptan todo el armazón de ideas que lleva implícito cada definición. En este caso, al decir que la propiedad es una función social, los señores convencionales no están sancionando un sistema jurídico argentino, sino el sistema jurídico internacionalista, socialista, positivista, materialista, mecanicista, anti-espiritualista y anti-filosófico del judío León Duguit.

José Enrique Miguens.

MINDSZENTY

Llega el momento en que la esperanza de una reordenación europea, se acrecienta y robustece a pesar del panorama sombrío del mundo actual.

Esta esperanza se funda en la presencia eficaz del Mártir, o del que da testimonio por la Verdad, actuando en el centro mismo de la degradación y por encima del fracaso de todas las gestiones políticas.

Hoy toca al Cardenal húngaro, suprema autoridad en la jerarquía católica de ese país, dar testimonio por la Verdad; y las cosas han tomado un giro tal, que este supremo tipo humano, el gran invento del Cristianismo, el Mártir, ha logrado audiencia universal, y en este sentido, un amplio campo a su eficacia.

Uno de los mayores bienes que el Mártir podrá aportar en estos momentos al mundo europeo olvidado de sus orígenes católicos, es el redescubrimiento de su razón de ser y el sentido de su existencia. Dice Christopher Dawson que entre la Europa actual y su pasado católico, se ha levantado una gran "barrera espiritual" que ha roto la continuidad del alma occidental. Es-

" efecto en 1850 en el "Système de politique positive": "En todo
" estado normal de la humanidad, *todo ciudadano*, cualquiera
" que sea, *constituye realmente un funcionario público*, cuyas
" atribuciones, más o menos definidas, determinan a la vez obli-
" gaciones y pretensiones. Este principio universal debe cier-
" tamente extenderse hasta la propiedad, *en la que el positivis-*
" *mo ve, sobre todo, una indispensable función social* destinada
" a *formar* y a *administrar los capitales* con los cuales cada ge-
" neración prepara los trabajos de la siguiente".

Por supuesto que al final de la conferencia, Duguit como buen burgués cobarde, establece las limitaciones del principio para mostrar que su concepción "armoniza perfectamente con las decisiones actuales de la jurisprudencia y de la ley". Pero hay que decir bien claro, que del concepto de propiedad-función, no surge lógicamente ninguna limitación.

Si la propiedad *es* una función social, este es el único justificativo de su existencia y su única *razón de ser*. La razón de que la propiedad *sea o exista*, según esta teoría, es la función que desempeña. Ahora bien, ¿quién decide si la propiedad X ó Z en los casos concretos, desempeña una función social que le permita existir? Por supuesto que no va a ser el propietario. El único que va a poder decirlo es el Estado.

Esto significa decir, que queda en manos del capricho del Estado el decidir si una propiedad debe o no subsistir. Y decimos capricho, porque el concepto de si una cosa cumple o no una función social no depende de nada, es algo completamente arbitrario. Manejando este concepto, le hubiera sido muy fácil al Rey David quitarle a Naboth su viña o a Federico el Grande derribarle el molino al molinero del parque de su palacio. Les bastaba decir que dichas propiedades no cumplían con su función social, que era permitir al Soberano pasearse. ¿A dónde hubieran apelado éstos? ¿Qué jueces en Berlín hubieran dado la razón al molinero y en qué norma o principio hubieran fundado su sentencia?

Hay que comprender que la norma constitucional es la norma jurídica superior del orden jurídico positivo y el eje donde se apoyan todas las demás normas. Si la Constitución deja un concepto fundamental en esa forma vaga, ¿a qué otra norma jurídica se va a recurrir para interpretarlo? ¿Dicha interpretación, en qué precepto se va a basar? Tampoco se puede recurrir a una norma extralegal superior, sea esta de Moral o de Derecho Natural, porque esto es Metafísica, palabra horrible para los positivistas. Y aún aceptando la existencia de la Moral o del Derecho natural, ¿qué vigencia real y qué coactividad efectiva tienen estos?

Para no buscar ejemplos retorcidos, vamos a poner el caso de una propiedad reconocida por todas las legislaciones del mundo civilizado incluyendo a Rusia y que sin embargo no desempeña ninguna función social. Supongamos el caso de una per-

no, el gran invento del Cristianismo, el Mártir, ha logrado audiencia universal, y en este sentido, un amplio campo a su eficacia.

Uno de los mayores bienes que el Mártir podrá aportar en estos momentos al mundo europeo olvidado de sus orígenes católicos, es el redescubrimiento de su razón de ser y el sentido de su existencia. Dice Christopher Dawson que entre la Europa actual y su pasado católico, se ha levantado una gran "barrera espiritual" que ha roto la continuidad del alma occidental. Estos cuatro últimos siglos, han arrinconado el origen sacro de nuestra cultura, y nos han lanzado indefensos frente a la barbarie asiática.

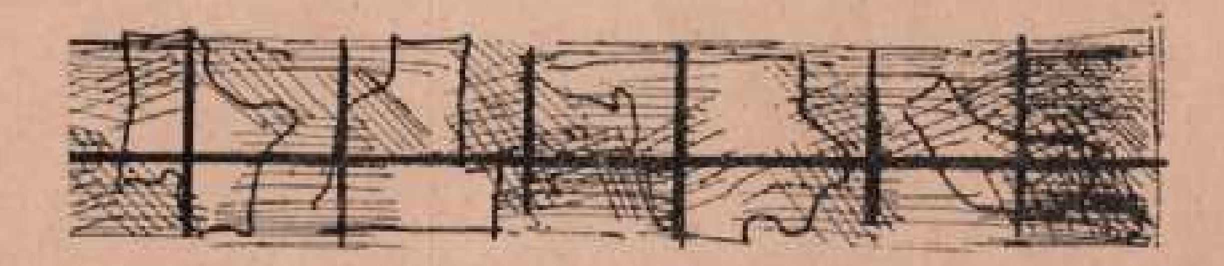
Una vez más volvemos a las razones y motivaciones fundamentales. Con sus mártires y sus apologistas la Iglesia entró en el mundo pagano, y una vez en el corazón del Imperio Romano salvó todo lo que pudo ser salvado. Hoy también la Iglesia está actuando con sus apologistas y sobre todo con sus mártires; si logra ganar el corazón de los europeos, ¡cuántas cosas podrán ser salvadas de la Europa actual! Pero aquella "barrera espiritual" debe ser superada y Europa debe volver a encontrarse a sí misma en la unidad de su origen; el Mártir es la gran puerta de acceso a esta toma de conciencia europea.

El mundo se va dando cuenta que los dos grandes adversarios, como ya lo anunciara H. Belloc al final de su "Crisis de la Civilización", no son dos partidos políticos, o dos hegemonías económicas; los adversarios que se perfilan cada día con más claridad, frente a frente, son el comunismo y la Iglesia Católica.

Esta es la lección del caso Mindszenty: es una lección de sacramentalidad. Por encima del arma carnal, está la eficacia del arma espiritual. Reafirmamos nuestra fe en el Mártir: creemos que vale más para la reordenación del mundo una gota de su sangre que todo el poderío ruso y la bomba atómica; y también creemos que un dominio material del mundo desprovisto del espíritu de Verdad que anima al Mártir, es la peor tiranía y la negación de toda libertad. No pedimos la muerte de los que matan a los Testigos de la Verdad, pedimos fuerza y constancia para el Testigo, y para los verdugos, luz y entendimiento. Europa no debe olvidar que ha contribuído con su vida profana a poner la espada en la mano del verdugo.

¿Comprenderá Europa esta vez la lección del Mártir?

PRESENCIA.



EL HOMBRE FOSIL

Continuamos con esta entrega la publicación del artículo sobre "el hombre fósil", en que se refuta la opinión del P. Teilhard de Chardin, quien da como hecho científico probado *el de la ascendencia simiesca del hombre. Por el artículo* LA NUEVA TEOLOGÍA, *que publicamos en este número, podrá apreciar el lector la importancia del presente tema.*

Y también es inverosímil admitir que los inmensos hornos de Chou-Kou-Tien y los utensilios de piedra y de hueso sean obra del Sinantropos. Afirmarlo, como lo hacen el Abate Breuil y el R. P. Teilhard, no es lo mismo que demostrarlo...

"A esta hipótesis, tan fantasiosa como ingeniosa —dice Boule, H. F., pág. 123— yo me permito preferir la que me parece más conforme con el conjunto de mis conocimientos. El cazador era un hombre real, del que se ha hallado la industria lítica, y que hacía del Sinantropos una víctima suya".

Ya hemos llamado la atención sobre el hecho de que grandes fragmentos de rocas volcánicas hayan sido traídas desde sitios alejados hasta la gruta, y dispuestas a modo de utensilios o herramientas voluminosos. Bloques grandes como la cabeza, de cuarzo hialino y de cuarzo lechoso, y también ellos fueron traídos para ser utilizados.

El Abate Breuil ha hecho observar cuán variados eran los utensilios; con la piedra se ha utilizado grandemente el hueso: huesos frontales y algunas pocas partes occipitales machacadas por rotura y regularización de los bordes, para que sirvieran a modo de copas; huesos largos con empuñadura y con puntas aguzadas; cuernos de ciervo, primeramente entallados y después quemados y rotos; todo eso es testimonio y prueba de una industria importante.

¿Quién fué el creador de esos hornos y esos utensilios? ¡No sin estupor se ve al Abate Breuil atribuirlo todo, sin hesitar, al Sinantropos!

En cuanto a la edad del yacimiento "con sus 50 metros de espesor debe corresponder a una gran parte de los tiempos Pre-Wurmianos, desde los más antiguos Cheleanos de Abbeville, de fauna Cromeriana, hasta más tarde, quizás al Levalosiano antiguo o medio". (*Anthropologie*, XLII, 1-2, pág. 17: Abate Breuil).

B. *El Pitecantropos u Hombre de Java*

El pitecantropos de Java fué hallado en Trinil por Dubois, quien lo juzgó de la edad pliocena, pero el examen del yacimiento, efectuado por la misión Selenka, lo estimó menos antiguo atribuyéndolo a la Plio-Cuaternaria: "ese rejuvenecimiento se opone a la idea de considerar al Pitecantropos como el antepasado del hombre, pues éste es conocido con todos sus atributos desde la aurora de los tiempos cuaternarios". (VALOIS: *Les hommes fossiles*, 3ª edición, página 96).

Dubois recogió:

1) Un casco craneano de 850 cm.³ de capacidad, de 185 milímetros de largo por 130 de ancho. La anchura máxima es bi-auricular, como acontece en los simios.

La parte frontal sub-orbital presenta una visera análoga a la de un mono. La región frontal-maxilar es la de un simio, y de ninguna manera la de un hombre; los dientes son simiescos.

2) A quince metros del cráneo halló un fémur, y en las vecindades tres dientes; los dos simiescos fueron descritos en seguida, pero el tercero, que es humano, no lo fué sino al cabo de varios años.

¿Por qué esa postergación? Evidentemente, si se hubiera hecho la des-

1º) De lo que precede, podemos concluir que en Chou-Kou-Tien y en Trinil hay verdaderos hombres, lo cual explica que la industria es humana.

En efecto, se han hallado en los yacimientos dientes y huesos humanos.

2º) Desde el punto de vista osteológico, los pitecantropos y sinantropos son verdaderos simios, verosímilmente de la misma especie; en cuanto a la denominación de Hominianos [8], ¿a qué realidad corresponde? A ninguna. Es una palabra, nada más, y para que el lector se persuada bien de ello, nos permitiremos interrogar a la paleontología: ésta nos hace saber que en los tiempos geológicos, desde el primario al cuaternario, se cuentan por lo menos 300.000 especies. *Ahora bien: todas aparecieron súbitamente con todas sus perfecciones.*

Se las vuelve a hallar parecidas a sí mismas en todas las etapas en que subsisten, es decir: que están fijas desde la primera aparición. Si se pregunta a los Evolucionistas: ¿De dónde las hacéis venir?, ¿qué origen les habéis encontrado?, ¿qué Phylum?; nada nos es conocido de un proceso anterior a su estado ya perfecto... Son —dicen ellos— especies *criptógenas*; una expresión más que no nos revela hecho alguno y que, por consiguiente, nada nos enseña. Es una palabra, nada más.

Puesto que todas las especies aparecen súbitamente con todas sus perfecciones y permanecen fijas, uno se pregunta con todo derecho por qué el hombre, sólo él, en medio de toda la creación ha de ser una excepción, pasando a través de una serie de formas sucesivas para adquirir la "Hominización".

Una afirmación tal no se explica sino mediante una fe inquebrantable en la teoría —perdón...— en el dogma de la evolución transformista.

Digámoslo con toda franqueza: esta idea de progreso y evolución, de la ascendencia animal del ser humano, se ha convertido para muchos en una psicosis; alcanzó su culmen máximo hacia el año 1900, época que fué la edad heroica del transformismo.

Varios profesores de la Escuela de Antropología, de París, cuyos cursos fueron seguidos por nosotros, se creían, y con convicción, monos evolucionados, y esto los llevaba a desatinar. Se figuraban estar a la cabeza de la civilización, pontificaban y se atribuían la misión de libertadores de la humanidad, engañada por las religiones. En realidad de verdad, esos hombres eran víctimas de una variedad de la Zooantropía: la Pitecantropía. El que es alcanzado por la enfermedad se torna inaccesible para cualquier razonamiento sobre los orígenes divinos del Ser Humano; nada puede hacerle desaferrar de sus ideas sobre su descendencia animal; tiene la fobia por cualquier armonía entre la ciencia y el relato bíblico [7].

Pero volvamos otra vez a nuestros fósiles. Repetimos que para el Pleistoceno inferior, el R. P. Teilhard retiene solamente al Sinantropos y al Pitecantropos, a los que él denomina Hombre de Pekín y Hombre de Java, y a los que añade el Hombre de Heidelberg, conocido exclusivamente por una mandíbula, y los Australopitecos. Luego, *sin intermediario* continúa su marcha ascendente por los Neanderthalianos de la Epoca Wurminiana del Pleistoceno medio.

Ahora bien: entre los fósiles del pleistoceno inferior antes citados y el hombre de Neanderthal, transcurre un tiempo inmensamente largo (denominado hiatus, en *Psyché*), que engloba dos períodos glaciares y dos interglaciares, cuya duración equivale a las del pleistoceno medio y el pleistoceno superior juntos; lo cual (según la cronología del mismo R. P. Teilhard, tomada de su esquema) puede ser estimado en 300.000 años, durante los cuales se enumeran las seis civilizaciones siguientes: 1) Cheleana; 2) Clactoniana; 3) Acheuleana; 4) Levaloisiana; 5) Levaloisiana media; 6) Micoquiana.

Ahora, de esas civilizaciones, *a las que el R. P. Teilhard no menciona en su texto*, las tres primeras se extendieron sobre Europa, Asia y África; nos son conocidas sobre todo por sus herramientas y utensilios, cuya perfección es muy grande: el hacha tiene empleos variados y es su instrumento preferido. Los utensilios cheleanos y acheuleanos difieren principalmente por el modo de retocar la parte cortante. En las regiones donde abundan los yacimientos de cuarzo de buena calidad, los talladores che-

hommes fossiles, 3ª edición, página 90).

Dubois recogió:

1) Un casco craneano de 850 cm.³ de capacidad, de 185 milímetros de largo por 130 de ancho. La anchura máxima es bi-auricular, como acontece en los simios.

La parte frontal sub-orbital presenta una visera análoga a la de un mono. La región frontal-maxilar es la de un simio, y de ninguna manera la de un hombre; los dientes son simiescos.

2) A quince metros del cráneo halló un fémur, y en las vecindades tres dientes; los dos simiescos fueron descritos en seguida, pero el tercero, que es humano, no lo fué sino al cabo de varios años.

¿Por qué esa postergeción? Evidentemente, si se hubiera hecho la descripción y figuración en el momento de lograrse el hallazgo, se hubieran evitado las discusiones a que dió motivo el fémur.

El fémur es perfectamente humano, pero, a falta de otros documentos humanos, los evolucionistas lo atribuyen al cráneo, y Dubois denominó al fósil: Pithecantropus Erectus.

Desde esa época se han hallado otros cráneos más, y la presencia de los Homo Sapiens en la cuenca de la Solo, ha hecho atribuir el fémur a hombres que vivían en la isla durante la época del Pitecantropos. Mas, para el R. P. Teilhard, este Pitecantropos *es* el Hombre de Java, inteligente y dotado de reflexión; lo califica como pre-hominiano; en realidad de verdad es un mono grande, y nada más.

C. *Los Pre-Hominianos fuera de Asia y el Grupo de los Australopitecos.*

Entre los pre-hominianos hallados fuera del Asia, el R. P. Teilhard cita la célebre mandíbula de Mauer, hallada en Heidelberg en un Pleistoceno muy antiguo.

Boule, hallando en ella "una mezcla sabiamente dosificada de caracteres simiescos y humanos", juzgó reducido el espacio donde se debió mover la lengua, y de ese hecho dedujo que se disminuía la función del lenguaje articulado.

Sergi afirma que la mandíbula es totalmente humana, y, en realidad, en el año 1923 Dehaut describió una mandíbula de negro real que se encuentra en las colecciones del Museum, y que presenta un parecido muy grande con la mandíbula de Mauer.

Sergi, que es un evolucionista, estima al espacio lingual tan grande como en los grupos humanos reales, y que se halla perfectamente conformado para el lenguaje (Sergi: *Il posto dello uomo nella natura*, año 1929, p. 151).

Por lo demás, he aquí cómo se expresa a ese respecto el R. P. Teilhard, en *Psyché*, página 17:

"No contando con ningún otro documento, los Antropólogos no podrán decidir qué clase de hombre era en realidad el Hombre de Heidelberg. En cualquiera de los casos nada prueba que se le haya de imaginar, *a priori*, un cráneo de Pitecantropos".

Los Australopitecos, dice el R. P. Teilhard: "deben ser clasificados entre los grandes simios. No son Pre-Hominianos...", pero tenemos ahí: "una rama zoológica en plena crisis de diferenciación (?)... Australopitecos, Plesiantropos, Parantropos... casi para cada nueva muestra un nombre nuevo".

Por lo demás, ¿qué prueban en paleontología esos nombres nuevos? A menudo, formas de la misma especie reciben nombres diversos con motivo de que se descubren por separado sus partes; por otro lado, son numerosas las variedades de una misma especie a las que se pone etiqueta correspondiente a especies nuevas.

"Esta rama —continúa diciendo el R. P. Teilhard de Chardin— tiene grandes posibilidades de brindarnos una nueva idea sobre el modo cómo se han formado y han aparecido en la naturaleza los antepasados de los *Pre-hominianos*." (página 18).

[illegible] hard, tomada de su esquema) puede ser estimado en 300.000 años, durante los cuales se enumeran las seis civilizaciones siguientes: 1) Cheleana; 2) Clactoniana; 3) Acheuleana; 4) Levaloisiana; 5) Levaloisiana media; 6) Micoquiana.

Ahora, de esas civilizaciones, *a las que el R. P. Teilhard no menciona en su texto*, las tres primeras se extendieron sobre Europa, Asia y Africa; nos son conocidas sobre todo por sus herramientas y utensilios, cuya perfección es muy grande: el hacha tiene empleos variados y es su instrumento preferido. Los utensilios cheleanos y acheuleanos difieren principalmente por el modo de retocar la parte cortante. En las regiones donde abundan los yacimientos de cuarzo de buena calidad, los talladores cheleanos de la piedra, y sobre todo los acheuleanos, obtuvieron utensilios de forma geométrica perfecta, que se diferencian por su cortante.

Los cheleanos lo lograron golpeando con un percutor, a la derecha y a la izquierda, los bordes del utensilio mismo, lo que daba como resultado un corte sinuoso, mientras que los acheuleanos retocaron el utensilio quitando por presión, de la parte plana, pequeñas capas o facetas, lo que regulariza y afila la parte cortante.

Cuando estos hombres no tenían a su disposición más que sílex de mala calidad, rocas como el cuarzo o gredas de granulación burda, la factura de sus herramientas sufrió imperfecciones, pero la terminación del trabajo y la habilidad del artesano no disminuyeron por eso.

Se debe reconocer que la *omisión* hecha por el R. P. Teilhard de Chardin respecto del pleistoceno inferior, es *colosal*, grave, respecto del *tiempo transcurrido*, y aún más por su *calidad*. Pues los hombres de esa época nos son conocidos por un pequeño número de osamentas fósiles *auténticamente fechadas*, y cuyo descubrimiento ha sido *constatado oficialmente* por *antropólogos calificados*, todo lo cual confiere un *estado civil incuestionable*.

Y son: 1) El Hombre de Piolt Down; 2) El Hombre de Swanscombe; 3) El Hombre de Lloyd, de Londres; 4) El Hombre de la Denise; 5) El Hombre de Fontechevade (Charento).

Ahora bien: estos cinco fósiles son de los Homo Sapiens. ¿Por qué el R. P. Teilhard, *quien los conoce bien*, los pasa en silencio? Convendría relatar la historia de cada uno de los tales hallazgos y mencionar las discusiones que suscitaron. Nos falta espacio, pero estamos dispuestos a hacerlo y nuestro manuscrito "Création", se ocupará de ello.

(*Concluirá*).

O. FRIBAULT y DR. A. DUBOIS.

[6] En el art. de *Psyché* nos hallamos repetidas veces frente a vocablos creados por el P. Teilhard, vocablos que las más de las veces expresan conceptos personales, matices del pensamiento, originalidades del autor, pero no pueden pretender importancia científica, pues no se apoyan en hechos observados. Citamos, de memoria: "cerebralización", "hominización", "socialización colectiva", "unidad psíquica".

[7] Sabemos perfectamente que existe un "concordismo", de mala ley, y al que además están en camino de utilizar pseudo-exégetas, por el cual se doblegan los textos sagrados a las pretendidas exigencias del evolucionismo. Pero hay también un "concordismo" sano, el cual, reconociendo que no hay en la Biblia enseñanza científica, se alegra de constatar cuando se da el caso —y esto con bastante frecuencia— que la verdadera ciencia concuerda con la verdadera fe. Es el Soberano Pontífice, Pío XII, quien ha escrito (*Divino afflante*, Ed. B. P. Nº 40): "Los exégetas católicos, usando correctamente estas mismas armas de orden científico, de las que abusaban con demasiada frecuencia nuestros adversarios, han propuesto interpretaciones que, *de acuerdo con la enseñanza católica y las sentencias tradicionales* al mismo tiempo parecen *responder a las dificultades suscitadas por nuevas exploraciones y nuevos descubrimientos*".

CORREO ARGENTINO
Central
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 4330
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 4045